

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

29715 IMPERIAL CHINCHÓN, S.A.

Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas.

El Consejo de Administración de "Imperial Chinchón, S.A.", en su reunión del 25 de octubre de 2012, ha acordado convocar reunión de la Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, que tendrá lugar en los locales de UGT (avenida de América, 25, Madrid), el próximo día 19 de diciembre de 2012, a las 16,00 horas, en primera convocatoria, y el día 20 de diciembre de 2012, a las 16,00 horas, en segunda, para tratar y, en su caso, adoptar los correspondientes acuerdos, sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Informe del Consejo de Administración sobre la situación actual de la sociedad tras la Sentencia de 20 de noviembre 2001, de la Sección 21 de la Audiencia Provincial de Madrid.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria) de los años comprendidos entre 1997 a 2010 motivado por la Sentencia de 20 de noviembre 2001, de la Sección 21 de la Audiencia Provincial de Madrid.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria) del ejercicio 2011.

Cuarto.- Aumento de capital social, en caso de que así se acuerde, con los requisitos de modificación de Estatutos, mediante emisión de nuevas acciones con aportaciones dinerarias.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 29 de octubre de 2012.- Doña María Isabel Rodríguez Galiano, Secretaria del Consejo de Administración.

ID: A120076707-1